SEÑAL DF
DIARIO FINANCIERO

Fecha: 02/08/2025 Audiencia: 48.450 Sección: ECONOMIA
Vpe: $5.999.317 Tirada: 16.650 Frecuencia: OTRAS
Vpe pág: $7.443.240 Difusión: 16.150
Vpe portada: $7.443.240 Ocupación: 80,6%

FACTOR ECONÓMICO

Trump redibujó una vez más el mapa arancelario mundial

Acuerdos con sinsabores, fijación unilateral de alzas tarifarias y algunas buenas noticias para Chile se cuentan entre las nuevas definiciones de la Casa Blanca. Eso sí, nada está escrito en piedra: nuevos pactos y sobretasas pueden continuar agitando el panorama.

REUTERS

POR FRANCISCA GUERRERO

Un nuevo mapa arancelario de Estados Unidos para el mundo se definió apenas unas horas antes de que se cumpliera el plazo autoimpuesto del 1 de agosto. Con una extensa orden ejecutiva, este jueves se puso fin a la agudización de la incertidumbre que se experimentó durante julio, mes en el cual Donald Trump aceleró las negociaciones para cerrar acuerdos con algunos socios comerciales, difundió cartas notificando de nuevas sobre tasas a otros tantos y mantuvo en ascuas a una enorme mayoría, entre ellos a Chile.

Aunque son poco más de seis meses los que se cuentan desde el retorno de Trump a la Casa Blanca, son varias las fechas que ha definido como decisivas para el comercio de la primera potencia mundial. El Día de la Liberación, como denominó al 2 de abril, presentó un extenso listado arancelario, para que solo en una semana, el 9 de abril, dejara esos gravámenes en *stand by* con una tregua con fecha de caducidad: el 9 de julio.

Una tregua con extensión

En ese período de tres meses, fueron más de 50 los países que abrieron canales de comunicación con Washington para negociar una rebaja arancelaria según lo establecido en abril. Como Chile, fueron varios los que lograron establecer un diálogo, pero solo tres sellaron un pacto.

El primero de ellos fue el Reino Unido, histórico aliado estadounidense que cerró un acuerdo el 8 de mayo, según el cual sus importaciones quedaron sujetas a una sobretasa del 10%, en lugar de una del 20%, que Trump consideraba aplicarles a varios de sus productos.

El segundo fue China, que, limitando las exportaciones de tierras raras que son esenciales para las industrias de defensa y tecnología, presionó para acelerar las negociaciones, impidiendo que persistiera un arancel de 145% a sus envíos. El 12 de mayo, en Ginebra, Suiza, ambos colosos de la economía global pactaron un arancel de 30% para las importaciones del gigante asiático y de 10% para las importaciones estadounidenses. Eso sí, se trata de una tregua de 90 días, cuya extensión ya se encuentra en discusión.

Finalmente, el 2 de julio, Vietnam llegó a un acuerdo, uno que no lo dejó particularmente satisfecho, porque si bien evitó una tarifa de 43%, se verá afectado por una tasa nada menor, de 20%.

Así llegamos a ese 9 de julio, fecha en la que simplemente la administración Trump, mediante una orden ejecutiva, extendió la tregua hasta el 1 de agosto. Durante la ampliación de esa pausa, Washington llegó a acuerdos con otros siete socios: Indonesia, Filipinas, Japón, Corea del Sur, Tailandia, Camboya y la Unión Europea. Sin embargo, se trata de pactos que no dan para grandes celebraciones, pues todos estos países igualmente enfrentarán tarifas de 15% o 19%.

En el Viejo Continente es donde más controversia ha generado el arreglo que sellaron el domingo 29 de julio la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, con el Presidente Trump. En un centro de golf de este último, en Escocia, el bloque comprometió inversiones y compras de energía y defensa por miles de millones de dólares, ofrenda a la que EEUU respondió con un arancel de 15% que tendría un impacto de 0,5% en el Producto Interno Bruto (PIB) anual de la UE, según Capital Economics.

"Este resultado no nos satisface, pero es el mejor posible", dijo el canciller alemán Friedrich Merz; "un día oscuro" para la UE, que se ha "resignado a la sumisión", dijo el primer ministro francés, François Bayrou; y más duro fue el Presidente de Hungría, Viktor Orban: "Está claro que este no fue un acuerdo entre iguales. Trump se desayunó a Ursula".

Durante la extensión de la tregua en julio, Trump también despachó cartas que difundió a través de su red social Truth Social, donde casi una docena de países fue notificado de nuevas tasas arancelarias. En ese marco, Brasil fue el que recibió el mayor impacto. Cuestionando el tratamiento judicial que se le ha dado a su aliado y expresidente Jair Bolsonaro, el mandatario estadounidense castigó al gigante sudamericano con una tarifa de 50%, lo que afectaría al nada despreciable 36% del total de sus exportaciones.

Los canadienses tampoco recibieron buenas noticias. Con una misiva, Trump informó a Ottawa que sus importaciones, específicamente aquellas que no forman parte del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), verán un incremento en su tarifa del 25% al 35%. Aunque a los mexicanos les notificó un aumento desde el mismo nivel hasta 30%, su Presidenta Claudia Sheinbaum se comunicó con su par estadounidense justo antes del plazo del 1 de agosto, logrando una prórroga de 90 días.

Hora de definiciones. ¿Cómo queda Chile?

Gran parte de lo pactado e informado durante julio fue lo que quedó recogido en la orden ejecutiva Modificación Adicional de las Tasas Arancelarias Recíprocas publicadas este jueves 31 de julio. Una de las primeras definiciones respecto a la entrada en vigencia de las nuevas tarifas, que tendrá lugar el próximo jueves 7 de agosto, a las 12:01 a. m., de manera que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EEUU cuente con unos días para realizar los cambios que le permitirán recaudar los nuevos gravámenes.

Por otra parte, el decreto detalla en su Anexo I un listado de aranceles de 40 países que quedarán sujetos a un arancel de 15%, entre ellos Ecuador y Costa Rica, mientras que otra decena de naciones queda con tarifas aún más altas, como Suiza e Irak con 39%.

Asimismo, en el documento se lee que "las mercancías de cualquier socio comercial extranjero que no figure en el Anexo I de esta orden estarán sujetas al arancel *ad valorem* adicional del 10%". Así, se descarta un aumento a entre 15% y 20% de la tarifa mínima, como amenazó Trump durante el mes pasado, noticia que festejan en Chile, Perú, Argentina y Uruguay, que son parte de los que no aparecen en el listado consignado en el decreto.

Cabe destacar, como ocurre con varios otros países, entre ellos Brasil y el Reino Unido, hay exenciones arancelarias que aplican a productos específicos y que modifican la tasa promedio arancelaria. Ese es el caso de las exportaciones chilenas, las cuales, según lo consignado por el ministro de Hacienda, Mario Mar-

SEÑAL DF DIARIO FINANCIERO

Fecha: 02/08/2025 Audiencia: 48.450 Sección: ECONOMIA
Vpe: $5.093.760 Tirada: 16.650 Frecuencia: OTRAS
Vpe pág: $7.443.240 Difusión: 16.150
Vpe portada: $7.443.240 Ocupación: 68,43%

cel, estarán afectas a un arancel promedio "más cerca del 5%", en consideración del arancel de 0% para el cobre nacional.

Este cálculo del 5% se hace considerando el arancel 0% del cobre y el 10% del resto de productos, con excepción de la madera que aún se está estudiando.

La historia del cobre

Y es que, en julio, el cobre fue protagonista de una historia que corrió por un carril propio. El martes 8 de ese mes, tras una reunión de gabinete, Donald Trump anunció que planeaba imponer un arancel del 50% a las importaciones del metal rojo, información que ratificó esa misma jornada por la tarde, en una publicación que escribió en Truth Social: "Anuncio un ARANCEL del 50 % para el cobre, vigente a partir del 1 de agosto de 2025, tras recibir una sólida EVALUACIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL".

La noticia generó una alarma nacional inmediata, frente a la cual era difícil reaccionar, dado que no se contaba con la orden ejecutiva de la Casa Blanca que oficializara la información difundida por su Presidente. Durante esa espera, en la prensa estadounidense trascendía que en la interna de la Casa Blanca se debatía la fórmula más adecuada, bajo la consideración de que Estados Unidos tardaría una década, por lo bajo, en desarrollar la minería que le permitiría autoabastecerse de cobre.

En medio de la incertidumbre, el precio del metal rojo escalaba en los mercados, particularmente en el Comex de EEUU, donde alcanzó un máximo de US$ 5,96 la libra en el intradía del 24 de julio.

Finalmente, la comunicación oficial del mentado arancel llegó este miércoles 30 de julio, con buenas noticias para Chile. La orden ejecutiva especificó que el arancel de 50% aplicaría a las importaciones de productos de cobre semiacabados (como tuberías y alambres) y a productos derivados intensivos en cobre (como cables, conectores y componentes eléctricos), lo que no afecta a las importaciones chilenas a EEUU.

De todas maneras, Chile tendrá que seguir lidiando con cierta incertidumbre, debido a que Trump pidió que, a más tardar el 30 de junio de 2026, Lutnick le entregue información actualizada sobre la capacidad de refinación y el mercado del cobre refinado en Estados Unidos, para que "determine si se justifica la imposición de un arancel universal escalonado sobre el cobre refinado del 15% a partir del 1 de enero de 2027 y del 30% a partir del 1 de enero de 2028".

Con todo, la calma volvió a Chile y al mercado. Esa misma jornada, en una conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren; su par de Minería, Aurora Williams; el presidente de Codelco, Máximo Pacheco; y representantes de Sonami y el Consejo Minero; el ministro de Hacienda, Mario Marcel, indicó que "esta decisión de aplicar arancel a productos semimanufacturados de cobre refleja que, como el principal proveedor de cobre a EEUU, no amenazamos su seguridad y, al contrario, somos un socio confiable". En tanto, para este viernes, el Comex marcaba US$ 4,43 la libra.

Las negociaciones continúan

Chile mantiene abiertos espacios de diálogo con Washington, en los cuales buscan mejorar las condiciones de las importaciones nacionales que se dirigen a Estados Unidos. Marcel indicó este viernes que "las negociaciones que se han llevado a cabo y que concluyeron ayer (jueves), con una lista larga de temas de acuerdo, apuntan en la dirección de ir más abajo del 10%. Es decir, el 10% no es un mínimo, es un máximo".

En efecto, entre lunes y jueves de esta semana tuvo lugar la segunda ronda de conversaciones técnicas entre los equipos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) y el Ministerio de Hacienda con la Oficina del Representante Comercial de EEUU (USTR, su sigla en inglés), diálogo que se extenderá de manera virtual la próxima semana "para afinar los últimos detalles del diálogo sostenido", informaron desde la parte chilena.

Nuestro país no es el único que despliegando esfuerzos para modificar su esquema tarifario con Estados Unidos (el cual tampoco grava a las importaciones chilenas de madera). Solo por destacar algunos casos, China está negociando la extensión de la tregua; la Unión Europea busca afinar el documento que deberá ser aprobado por los Estados miembros del bloque y Brasil busca abrir un canal de comunicación entre el Presidente Luiz Inacio Lula da Silva y su contraparte estadounidense.

Por lo tanto, es fácil presumir que el mapa arancelario global seguirá en movimiento, tanto por la posibilidad de nuevos acuerdos entre Estados Unidos y sus socios comerciales como por la inclinación de Trump de usar las tarifas como arma de negociación geopolítica.

Los cambios arancelarios de Trump

Socios notificados de cambios durante julio

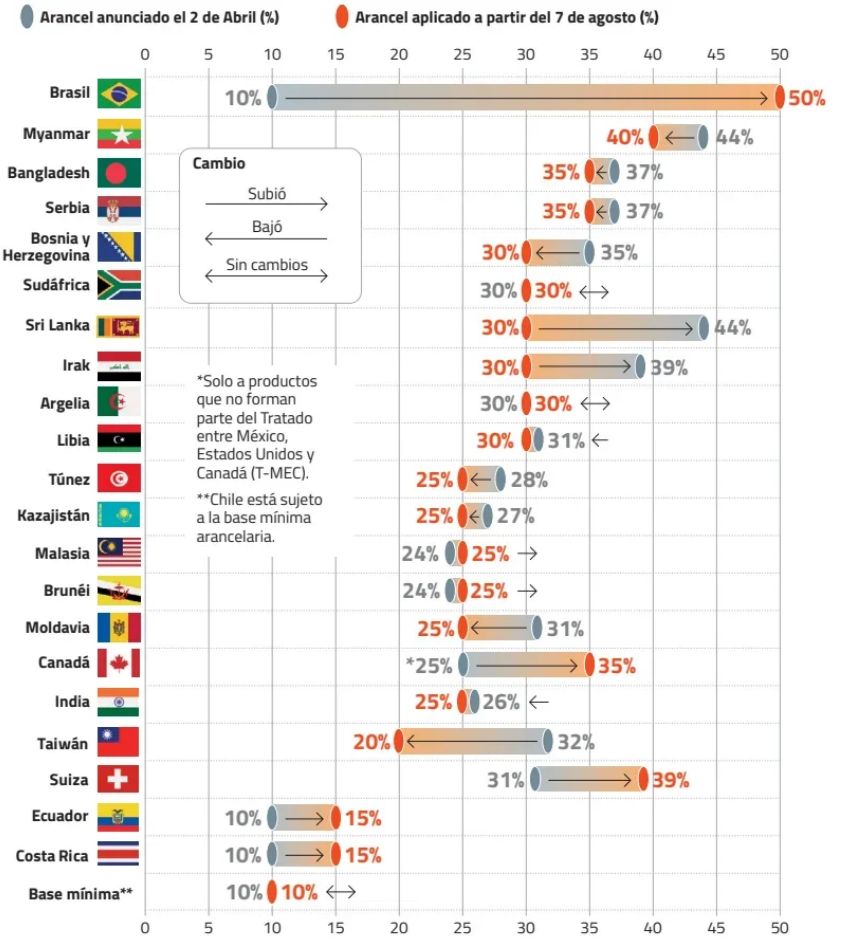
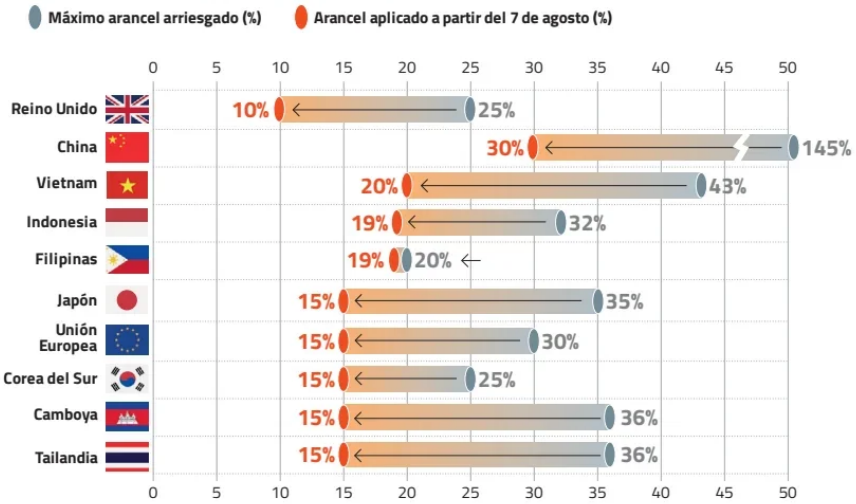
Socios que pactaron acuerdos con EEUU